



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2021/22

40525 - ANÁLISIS CONTABLE

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas

ASIGNATURA: 40525 - ANÁLISIS CONTABLE

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48345-ANÁLISIS CONTABLE - 00

4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48241-ANÁLISIS CONTABLE - 00

4803-Doble Grado en I.T. Telecomunicación. y - 48548-ANÁLISIS CONTABLE - 00

4804-Doble Grado en I.Organizacion Industrial - 48656-ANÁLISIS CONTABLE - 00

CÓDIGO UNESCO: 40525 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

This course covers the analysis, and communication of accounting information (via financial reports) about private companies to shareholders and other internal and external stakeholders such as managers and, creditors. Thus, students of this course will be able to prepare a financial report of a company.

Several learning goals will guide this subject to:

- know the theoretical foundations of Accounting Analysis.
- understand the information contained in the company's financial statements (Balance Sheet, Income Statement, and Cash Flow Statement) and their usefulness.
- analyze the key information contained in the company's financial statements.
- apply the different techniques to assess the economic and financial situation of a company or group of companies (profitability and financial risk).
- analyze, synthesize, and evaluate the company's economic-financial situation: profitability analysis and financial risk analysis.
- learn how to prepare a company's economic-financial report.
- acquire the skills to make presentations, to discuss, communicate, and defend the company's economic-financial report carried out.

REQUISITOS PREVIOS

Para una adecuada comprensión y aplicación de los contenidos de "Análisis Contable" se recomienda que el estudiante tenga cursadas y aprobadas las asignaturas "Introducción a la Contabilidad", "Contabilidad Financiera" y "Contabilidad Financiera Superior".

Todas las referencias, para las que en este documento se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente al género masculino y femenino.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura de Análisis Contable pretende que el estudiante profundice en el conocimiento de todos los estados contables, que constituyen un elemento básico en el análisis de la situación económico-financiera de la empresa, así como proporcionar una metodología de análisis económico y financiero, generalizable a cualquier empresa. Esto le facilitará, en su futuro profesional, realizar labores directivas y/o de asesoramiento en el contexto empresarial.

Con esta asignatura, el estudiante, del Grado en Administración y Dirección de Empresas, adquirirá las capacidades y conocimientos necesarios sobre las técnicas requeridas para elaborar e interpretar correctamente un informe económico-financiero de una empresa.

En este sentido, los contenidos de la asignatura están enfocados a que el Graduado en Administración y Dirección de Empresas pueda adquirir los conocimientos y habilidades específicas de la rama del análisis de la situación económico-financiera de la empresa, lo que facilitará su incorporación en el mercado laboral.

Competencias que tiene asignadas:

- CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales
- CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG6: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG7: Capacidad de tomar decisiones.
- CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.
- CG13: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.
- CE4: Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.
- CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.
- CE7: Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE10: Valorar, a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.
- CE16: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- CEA1: Utilizar las bases de datos de información financiera para comprender y deducir las principales características económico-financieras de las empresas a analizar.

- CEA2: Identificar la contabilidad como un sistema de información para el conocimiento de la realidad económica de las empresas y como una herramienta adecuada para la toma de decisiones.
- CEA3: Capacidad para interpretar el contenido y significación financiera de los elementos que definen los principales estados contables.
- CEA4: Poseer los conocimientos sobre las herramientas básicas a utilizar en el análisis de la información contable.
- CEA5: Capacidad para elaborar mediante las aplicaciones informáticas al uso un conjunto de indicadores financieros que permita diagnosticar la situación y evolución de la liquidez, solvencia, rentabilidad y productividad de las empresas.
- CEA6: Capacidad para redactar informes estructurados sobre la situación financiera de empresas reales.
- CEA7: Capacidad para exponer informes atendiendo a los intereses de diferentes grupos de interés (propietarios, entidades financieras, empleados, etc.).

Objetivos:

- O1. Analizar e interpretar la información financiera divulgada por las empresas.
- O2. Realizar un informe sobre la situación económica y financiera de la empresa.
- O3. Adquirir destrezas para la resolución, en clase, de casos reales, utilizando las tecnologías de la información (especialmente bases de datos de información financiera).
- O4. Estructurar el análisis de una empresa, determinar la información complementaria que se necesita, delimitar los aspectos más relevantes de la empresa a tener en cuenta, las técnicas más adecuadas para alcanzar los objetivos propuestos, el modo de relacionar la situación de la empresa con el sector en el que opera, etc.
- O5. Asumir los problemas de la toma de decisiones en un entorno de trabajo cooperativo.

Contenidos:

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Aspectos metodológicos del análisis contable.
- Fuentes de información y comunicación de la información contable.
- Contenido y características de los principales estados contables.
- El riesgo financiero a corto plazo y el análisis de la liquidez.
- El riesgo financiero a largo plazo y el análisis de la solvencia.
- Análisis de la rentabilidad y el riesgo económico.
- Análisis de la productividad y eficiencia.

Los contenidos se desarrollarán de acuerdo a los siguientes temas:

Lección 1. LA INFORMACIÓN CONTABLE Y SU ANÁLISIS

1. Introducción
2. Concepto y clasificación del análisis contable
3. Usuarios de la información contable
4. Etapas del análisis contable
5. Fuentes de información y comunicación de la información contable
6. Herramientas y técnicas de análisis de estados financieros

Lección 2. LAS CUENTAS ANUALES: SU INTERPRETACIÓN

1. Introducción

2. El balance: naturaleza y análisis de sus componentes
3. La cuenta de resultados: naturaleza y análisis de sus componentes
4. La memoria: naturaleza y análisis de sus componentes
5. El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
6. Otros estados contables
7. Cuentas anuales consolidadas

Lección 3. LAS CUENTAS ANUALES: EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Introducción
2. Contenido: Actividades de explotación, inversión y financiación
3. Métodos de elaboración del EFE
4. Interpretación del EFE

Lección 4. ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD Y EL RIESGO ECONÓMICO

1. Concepto y clasificación de la rentabilidad: Rentabilidad económica y financiera
2. Descomposición de la rentabilidad financiera: el apalancamiento financiero
3. Descomposición de la rentabilidad económica
4. Descomposición de la rentabilidad económica de la explotación
5. Otras medidas de rentabilidad
6. Descomposición de la rentabilidad financiera para los grupos de empresas
7. El riesgo económico

Lección 5. EL RIESGO FINANCIERO: ANÁLISIS DE LA SOLVENCIA Y LIQUIDEZ

1. Introducción. El riesgo financiero
2. Solvencia y liquidez
3. Análisis patrimonialista de la solvencia
4. Análisis de liquidez: El capital corriente y su descomposición
5. Análisis de la liquidez con ratios patrimonialistas
6. Análisis dinámico del corriente a través del período medio de maduración
7. Análisis del riesgo financiero con ratios de viabilidad
8. Análisis multivariante del riesgo financiero

Lección 6. EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA EMPRESA

1. Introducción
2. La justificación del informe
3. El sector y la empresa
4. Metodología aplicada
5. Análisis económico-financiero
6. Conclusiones

Lección 7. ANÁLISIS DE LA PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA

1. Introducción
2. Análisis de las variaciones del resultado
3. El valor añadido de la producción y las ventas
4. El excedente de productividad

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura, y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clases magistrales que serán impartidas presencialmente. En caso de docencia no presencial, se utilizará alguno de los medios a distancia disponibles en la ULPGC para tal fin en el campus

virtual, como videoconferencias y otros.

- Resolución de actividades, ejercicios y supuestos de forma individual o en grupo, supervisados por el profesor. Estas actividades se solucionarán en las clases prácticas y/o utilizando los medios factibles de la docencia no presencial a distancia como pueden ser los cuestionarios u otros medios de similares.

- Tutorías. En caso de no poder impartirse presencialmente, se fomentará la utilización de los diálogos de tutoría privada con el profesor, así como otras vías telemáticas disponibles en la ULPGC que permitan a los estudiantes plantear y resolver las cuestiones relacionadas con la asignatura.

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Los criterios y fuentes de evaluación son:

- C1. Entender la trascendencia económica de las distintas partidas que comprenden los principales estados contables que debe elaborar la empresa. (O1). Fuente de evaluación: examen escrito (examen parcial 1, 2 y/o examen final).

- C2. Identificar la información financiera disponible en cada uno de los estados contables. (O1). Fuente de evaluación: examen escrito (examen intermedio 1, 2 y/o examen final).

- C3. Conocer y aplicar las principales técnicas y herramientas utilizadas en el análisis contable. (O3). Fuente de evaluación: examen final.

- C4. Identificar y saber cómo incide el entorno de la empresa en su situación económico-financiera. (O1, O4). Fuente de evaluación: evaluación continua y examen final.

- C5. Comprender y aplicar adecuadamente las distintas fases que debe seguir un analista para realizar el análisis económico-financiero de una empresa. (O4). Fuente de evaluación: evaluación continua, examen intermedio 1 y 2 y examen final.

- C6. Saber interpretar adecuadamente los datos obtenidos en la aplicación de las herramientas y técnicas utilizadas. (O1, O3). Fuente de evaluación: evaluación continua, examen final.

- C7. Proponer soluciones a los principales problemas económico-financieros que se deriven del análisis realizado. (O4, O5). Fuente de evaluación: examen final.

- C8. Saber cómo elaborar un informe económico-financiero de una empresa. (O2, O3, O5). Fuente de evaluación: evaluación continua.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la asignatura será el mismo tanto en la modalidad PRESENCIAL como en la NO PRESENCIAL. Además, dicho sistema que se aplicará en todas las convocatorias (ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL), está constituido por tres elementos, siendo evaluado cada uno de ellos de 0 a 10 puntos.

- 35% Prueba intermedia 1: se evaluarán los contenidos de los temas 1 al 3 (Bloque I).
- 55% Prueba intermedia 2: se evaluarán los contenidos de los temas 4 al 7 (Bloque II).
- 10% Evaluación continua.

La fecha de las pruebas se avisará en clase y se publicará en el campus con suficiente antelación; pudiéndose realizar fuera del horario habitual de las sesiones de clase.

En caso de tener que recurrir a la docencia y/o evaluación no presencial debido a causas sobrevenidas por la crisis sanitaria del COVID-19, las pruebas, exámenes, trabajos o resto de actividades para evaluar el aprendizaje, se realizarán de forma online a través de los medios disponibles en la ULPGC.

Estudiantes en programas de movilidad con reconocimiento académico

Los estudiantes que participan en programas de movilidad, tanto si esta asignatura se encuentra dentro de su acuerdo académico y no hubiera sido superada en destino o estuviera calificada como no presentada (art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC) como si la misma no se encuentra en dicho acuerdo, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación según el sistema alternativo de evaluación establecido para estos casos (Instrucción dictada por el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación en Septiembre de 2018).

Dicho sistema alternativo consistirá en la entrega de una serie de actividades, en la fecha de la convocatoria ordinaria, que representará un 10% de la calificación de la asignatura y el examen final que representa el 90%, dividido en la parte correspondiente al contenido de los Bloques I (temas 1 a 3) y II (temas 4 a 7). Para superar la asignatura se exigirá los mismos requisitos que al resto de estudiantes, respecto a los mínimos a alcanzar en cada parte.

Por tanto, los estudiantes en esta situación, que deseen utilizar una de las convocatorias previstas para la asignatura (especial, ordinaria o extraordinaria), deben enviar un correo electrónico o mensaje de tutoría privada (a través del Campus virtual) al profesor de la asignatura informando de su situación como estudiante del Programa de Movilidad en los plazos establecidos en la Facultad (actualmente, antes del 17 de febrero de cada curso académico), para acogerse al sistema alternativo de evaluación.

Estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes deberán solicitar dicha exclusión en los periodos habilitados por la Administración de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo al principio de cada semestre.

En el caso de no solicitar expresamente la exclusión de la evaluación continua pero no superar la totalidad de la asignatura por este procedimiento, el estudiante deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma convocatoria que deberá ser evaluado por un tribunal.

Criterios de calificación

La calificación final de la asignatura se obtendrá de los tres elementos previamente indicados, en todas las convocatorias y en todos los posibles escenarios. En concreto:

a) 35% Prueba intermedia 1. Bloque I (contenido de los temas 1 al 3). Esta prueba será de carácter teórico-práctica y podrá incluir preguntas tipo test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc..

b) 55% Prueba intermedia 2. Bloque II (contenido de los temas 4 al 7). Esta prueba constará de dos

partes (teoría y práctica) y podrá incluir preguntas tipo test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.. A su vez, será necesario obtener al menos el 50% de la puntuación correspondiente al contenido del tema 4 y del tema 5 para superar la prueba en otro caso, la calificación de la prueba será la menor obtenida en estos dos temas.

Para liberar la materia evaluada a través de una prueba, el estudiante debe obtener, al menos, una puntuación de 5 sobre 10 en la misma. Los estudiantes que no alcancen el 5 o no se presenten a la prueba deberán superar el contenido de este bloque en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la convocatoria correspondiente (ordinaria, extraordinaria o especial, según el caso) presentándose a su recuperación, requiriéndose un 5 para superar esta parte.

Además, las calificaciones obtenidas en los bloques en los que se haya alcanzado los requisitos mínimos (liberados) se mantienen hasta la convocatoria especial, quedando el estudiante, por tanto, eximido de volver a ser evaluado de dicho contenido.

c) 10% Evaluación continua, consistirá en la entrega o envío, por parte de los estudiantes, de diferentes actividades. Los estudiantes que asistan a menos del 75% de las sesiones perderán la evaluación continua y no será recuperable.

Para aprobar la asignatura es imprescindible, pero no suficiente, obtener, al menos, una puntuación de 5 sobre 10 en el contenido evaluado en cada uno de los bloques. En caso contrario, la calificación final de la asignatura será la menor de los dos bloques. Cuando el estudiante tenga al menos un 5 en dichas partes del sistema de evaluación, la calificación final será la media ponderada (35% de la primera prueba, 55% de la segunda prueba y 10% evaluación continua). La asignatura se supera cuando dicha nota ponderada es superior a 5 sobre 10.

Los estudiantes que se presenten solo a una de las dos pruebas intermedias figurarán en el acta de la asignatura como NO PRESENTADOS; aquellos que se presenten a las dos pruebas y que no las superen ni las recuperen en la fecha del examen final aparecerán en el acta con la menor de las dos calificaciones obtenidas.

En caso de duda sobre la originalidad de una prueba, el estudiante podrá ser convocado a una entrevista oral con el objetivo de evaluar su conocimiento personal y comprobar la autoría de la prueba. Además, se les recuerda la aplicación de lo establecido en los artículos 28, 29 y 30 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias adquiridas en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la ULPGC respecto del Uso de materiales o procedimientos fraudulentos, la calificación de dichas pruebas y los efectos disciplinarios asociados.

En caso de no presencialidad, si por motivos técnicos debidamente justificados, el estudiante no pudiera concurrir al examen final en la fecha y horas indicados para ello en el calendario oficial o tuviera cualquier incidencia que imposibilitara su entrega, deberá comunicar y justificar los motivos que le impidieron realizar el examen, en las dos horas siguientes a la hora de conclusión del mismo. En tal caso, y tras valorar la situación y los justificantes aportados, el profesorado de la asignatura, citará al estudiante a un nuevo examen que, en este caso, podría ser oral.

El resto de motivos para justificar la no asistencia se registrarán por lo recogido en el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje y de las Competencias adquiridas por el Alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la ULPGC, debiendo ser comunicado al vicedecano de la titulación.

Así mismo, el sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas en el contexto científico:

- Búsqueda y tratamiento de datos de las empresas a partir de la información existente en la base de datos SABI.
- Análisis económico-financiero de una empresa con rigor científico.
- Propuesta de medidas de actuación en el ámbito económico financiero con rigor académico.

Tareas en el contexto profesional:

- Asunción del papel de analista de riesgo, etc., en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.
- Análisis de casos reales tendentes a identificar y proponer soluciones a la situación económico financiera de las empresas no cotizadas.

Tareas en el contexto institucional:

- Contextualización del análisis económico-financiero según el contexto económico y considerando los distintos usuarios de la información contable a los que pudiera dirigirse dicho análisis.

Tareas en el contexto social:

- Propuestas de mejora considerando el contexto social en el que se enmarcan las decisiones empresariales.

Las diferentes competencias atribuidas a la asignatura serán adquiridas gracias a las sesiones teóricas, así como a su implementación a través de las sesiones prácticas de resolución de ejercicios o casos realizados por los estudiantes. El seguimiento de las sesiones teóricas y/o prácticas será presencial o no presencial a través de los medios habilitados por la ULPGC.

El objetivo de las sesiones teóricas es que los estudiantes aprendan los conceptos y metodología que fundamentan la realización del análisis contable de una empresa. A través de las sesiones de práctica se afianza la comprensión de los conceptos y la metodología aplicable al análisis. Con las clases prácticas se pretende que el estudiante sea capaz de hacer uso de los conocimientos adquiridos para representar las operaciones económico-financieras y elaborar informes que reflejen el diagnóstico económico-financiero de la empresa (rentabilidad, solvencia y liquidez), mediante casos propuestos en las colecciones de ejercicios.

Durante el desarrollo del curso, los estudiantes recibirán (a) material de teoría, consistente en las presentaciones de los temas desarrollados en las sesiones presenciales o bien documentos más detallados en el caso de que la docencia sea no presencial, que podrán ser ampliados a través de la impartición de video conferencias; b) materia para la práctica, consistente en documentos a analizar, cuestionarios a responder y/o ficheros Excel con información para su tratamiento y análisis. Los estudiantes podrán complementar con la bibliografía que se le indique; y (c) colecciones de casos o supuestos propuestos.

Actividades de trabajo presencial o no presencial

- Clases de teoría y problemas: tomar apuntes para desarrollar o ampliar el material dejado en el campus, participación en las tareas que se propongan, debates, planteamiento de dudas tanto presencialmente como a través de los medios no presenciales disponibles en la ULPGC: foro de la

asignatura, diálogos de tutoría privada, etc..

- Clases prácticas: exposición de resultados, contraste con las soluciones propuestas, debate de posibles soluciones alternativas, planteamiento de dudas. Esto se podrá realizar en el aula o a través de los medios disponibles en la formación no presencial (resolución de actividades en el campus, envío de tareas, etc.).

Actividades a realizar por los estudiantes Actividades de trabajo autónomo:

- Estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas (preparar resúmenes, esquemas, realizar lecturas complementarias, plantear preguntas relacionadas con los principales conceptos o interpretaciones, etc.).

- Estudio de los contenidos relacionados con las clases prácticas. Resolución de los casos y ejercicios planteados por los profesores, apoyándose en los apuntes y la bibliografía recomendada.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HT: horas teoría

HP: horas práctica

HTA: horas de trabajo autónomo del estudiante

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje del alumnado.

1ª SEMANA

Contenido: Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación y Lección 1

Actividades prácticas HT: 3; HP: 1; HTA: 6

2ª SEMANA

Contenido: Lección 1 y Lección 2 Actividades prácticas HT: 3; HP: 1; HTA: 6

3ª SEMANA

Contenido: Lección 2 Actividades prácticas HT: 3; HP: 1; HTA: 6

4ª SEMANA

Contenido: Lección 2 Actividades prácticas HT: 3; HP: 1; HTA: 6

5ª SEMANA

Contenido: Lección 3 Actividades prácticas HT: 3; HP: 1; HTA: 6

6ª SEMANA

Contenido: Lección 3 Actividades prácticas HT: 3; HP: 1; HTA: 6

7ª SEMANA

Contenido: Lección 4 Actividades prácticas HT: 3; HP: 1; HTA: 6

8ª SEMANA

Contenido: Lección 4 Actividades prácticas HT: 3; HP: 1; HTA: 6

9ª SEMANA

Contenido: Lección 4 Actividades prácticas HT: 3; HP: 1; HTA: 6

10ª SEMANA

Contenido: Lección 4 Actividades prácticas HT: 3; HP: 1; HTA: 6

11ª SEMANA

Contenido: Lección 5 Actividades prácticas HT: 3; HP: 1; HTA: 6

12ª SEMANA

Contenido: Lección 5 Actividades prácticas HT: 3; HP: 1; HTA: 6

13ª SEMANA

Contenido: Lección 5 Actividades prácticas HT: 3; HP: 1; HTA: 6

14ª SEMANA

Contenido: Lección 6 Actividades prácticas HT: 3; HP: 1; HTA: 6

15ª SEMANA

Contenido: Lección 7 Actividades prácticas HT: 3; HP: 1; HTA: 6

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El estudiante utilizará los materiales que los profesores elaboren y les faciliten a través del Campus Virtual (presentaciones de los conceptos teóricos, colecciones de ejercicios, etc.), que deberá complementar con la documentación o bibliografía básica que se le indique. También deberá utilizar aplicaciones de ofimática (procesadores de texto, hojas de cálculos, etc.).

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados del aprendizaje conllevan la consecución de los objetivos formativos perseguidos con este proyecto docente, Así, al término con éxito de esta asignatura, los estudiantes tendrán capacidad para:

- R1. Conocer el marco normativo al que está sujeta la información contable (CN2, CN4, CE6, CE7, CEA2)
- R2. Aprender los fundamentos básicos del Análisis Contable (CEA3, CEA4)
- R3. Identificar el contenido de las cuentas anuales (CE3, CEA3, CEA1)
- R4. Interpretar la información de las cuentas anuales (CN2, CG6, CG8, CG13, CE4, CE7, CEA5)
- R5. Aplicar las técnicas adecuadas para el análisis económico-financiero de una empresa o conjunto de empresas (CN4, CG6, CE8, CEA1, CEA4)
- R6. Extraer las conclusiones principales del análisis económico-financiero realizado de una empresa y emitir recomendaciones de mejora (CN1, CN2, CN4, CG1, CG7, CE10, CEA3, CEA5)
- R7. Saber realizar un informe económico-financiero de una empresa (CN1, CN4, CG1, CG8, CE3, CE10, CE16, CEA5, CEA6)
- R8. Comunicar a exponer un informe económico-financiero (CN1, CE3, CEA7)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Su objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de la asignatura. Esta atención individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas en el horario previsto para ello y publicado en el tablón de anuncios del despacho de los profesores de la asignatura o en la página web de la asignatura. Los profesores podrán requerir la solicitud de cita previa para las tutorías, a través del sistema de “Reuniones de tutoría presencial” del campus virtual” o a través del correo electrónico.

En el caso de que, por causas justificadas, no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se comunicará con la mayor antelación posible.

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes.

Las horas de tutorías previstas para el curso académico 2021/22 son las siguientes:

Nieves Lidia Díaz Díaz: 6 horas semanales.

Javier de León Ledesma: 6 horas semanales.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención a grupos de trabajo se realiza mediante cita, en el horario de tutorías establecido, ya sea indicada por el profesor o a petición de los estudiantes.

Atención telefónica

Los estudiantes pueden utilizar el medio telefónico para plantear dudas, si bien es preferible que lo hagan en el horario establecido para tutorías.

Atención virtual (on-line)

Los estudiantes pueden utilizar el correo institucional para plantear dudas, si bien es preferible que lo hagan en el horario establecido para tutorías.

Además, en el caso de que la docencia se imparta en la modalidad no presencial, los profesores realizarán una atención individualizada del estudiante y/o de los grupos de trabajo a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Jorge Juan Guerrero Arroyo

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: **Correo Electrónico:** jorgejuan.guerrero@ulpgc.es

Dr./Dra. Félix Blázquez Santana

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928458173 **Correo Electrónico:** felix.blazquez@ulpgc.es

Dr./Dra. Nieves Lidia Díaz Díaz

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928458232 **Correo Electrónico:** nieves.diaz@ulpgc.es

D/Dña. Veronica del Rosario Domínguez Santana

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928451053 **Correo Electrónico:** veronica.dominguez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Estados contables :elaboración, análisis e interpretación /

Pablo Archel Domench ... [et al.].

Pirámide,, Madrid : (2012) - (4ª ed., [actualizada].)

978-84-368-2703-3

[2 Básico] Análisis de estados contables: elaboración e interpretación de la información financiera /

Pascual Garrido Miralles, Raúl Íñiguez Sánchez.

Pirámide,, Madrid : (2012) - (2ª ed.)

978-84-368-2796-5

[3 Recomendado] Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera /

Julián González Pascual.

Pirámide,, Madrid : (1992)

843680712X